

S. E. EL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL

Y EN SU NOMBRE

EL CANCELLER DE LA ORDEN DE CISNEROS

EN CONSIDERACIÓN A LOS MÉRITOS
QUE EN VOS CONCURREN HA TENIDO
A BIEN CONCEDEROS POR ORDEN
DE ESTA FECHA

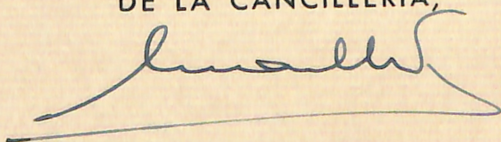
LA

ENCOMIENDA DE CISNEROS

MADRID, 15 DE OCTUBRE DE 1963

DEL CANCELLER DE LA ORDEN,

EL SECRETARIO
DE LA CANCELLERIA,



Mr. Fred D. Hill